



REPORTE RADICACION: SOLICITUD DE SANEAMIENTO - CONTROL DE LEGALIDAD EN CONTRA DEL AUTO INTERLOCUTORIO No. 809 DEL 14 DE MAYO DEL 2025 // DTE. ALBA JANNETH NEIRA VALENCIA // DDO. COLPENSIONES Y OTROS // RAD. 76001310501620240041000

Desde Juan David Betancur Villa <jbetancur@gha.com.co>

Fecha Jue 19/06/2025 10:58

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; Juan David Betancur Villa <jbetancur@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (290 KB)

SOLICITUD DE SANEAMIENTO - CONTROL DE LEGALIDAD EN CONTRA DEL AUTO INTERLOCUTORIO No. 809 DEL 14 DE MAYO DEL 2025 DTE. ALBA JANNETH NEIRA VALENCIA DDO. COLPENSIONES Y OTROS RAD. 76001310501620240041000.pdf;

Estimados, cordial saludo.

Informo que el día 19 de junio de 2025 se radico ante el **JUZGADO DIECISEIS (016) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI . SOLICITUD DE SANEAMIENTO - CONTROL DE LEGALIDAD EN CONTRA DEL AUTO INTERLOCUTORIO No. 809 DEL 14 DE MAYO DEL 2025** en representación de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. frente al sgte. proceso:

PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: ALBA JANNETH NEIRA VALENCIA
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS
LITISCONSORTE N: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
RADICADO: 76001310501620240041000

Case: 23917

NOTA: Segunda radicación del mismo escrito de contestación, realizada con ocasión de la notificación personal recibida por la Compañía, la cual se produjo con posterioridad a la primera radicación.

Tiempo Empleado: 1 hora

@CAD GHA: Por favor cargar correos y archivos
@Informes GHA: Para su conocimiento
@Marleny Lopez Gil Por favor para seguimiento.
@María Fernanda López Donoso: para tu conocimiento.

Cordialmente,



in association with **CLYDE&CO**

Juan David Betancur Villa

Abogado Junior

TEL: 302 701 6796

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 19 de junio de 2025 10:34

Para: j16lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j16lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: albaneira19@hotmail.com <albaneira19@hotmail.com>; Sol Angelica <procesos@tiradoescobar.com>; Porvenir S.A. <notificacionesjudiciales@porvenir.com.co>; accioneslegales <accioneslegales@proteccion.com.co>; Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>

Asunto: SOLICITUD DE SANEAMIENTO - CONTROL DE LEGALIDAD EN CONTRA DEL AUTO INTERLOCUTORIO No. 809 DEL 14 DE MAYO DEL 2025 // DTE. ALBA JANNETH NEIRA VALENCIA // DDO. COLPENSIONES Y OTROS // RAD. 76001310501620240041000

Señores

JUZGADO DIECISEIS (016) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

j16lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: ALBA JANNETH NEIRA VALENCIA
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS
LITISCONSORTE N: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
RADICADO: 76001310501620240041000

DE SANEAMIENTO - CONTROL DE LEGALIDAD EN CONTRA DEL AUTO INTERLOCUTORIO No. 809 DEL 14 DE MAYO DEL 2025

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la Judicatura, obrando como apoderado de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, por medio del presente memorial solicito se realice un control de legalidad al Auto interlocutorio No. 809 del 14 de mayo del 2025, mediante el cual el **Juzgado Dieciséis (016) Laboral Del Circuito De Cali**, dispuso ordenar la vinculación de mi representada en calidad de litisconsorte necesario por pasiva.

Ahora bien, se resalta que esta corresponde a una segunda radicación, como quiera que el pasado 03/06/2025 ya había sido efectivamente remitida al Despacho, no obstante, obedeciendo la notificación personal realizada a mi representada el día 10/06/2025, y en aras de evitar futuras nulidades, se presenta nuevamente la solicitud.

Por favor solicito se acuse recibido.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
JDBV/L



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.